

Martes, 7 de enero de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

#### **ANUNCIO. Renovación cesión de uso de Bien de Propiedad Municipal.**

PAT-CES-0001-2016

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 110. 1. f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, se somete a información pública la prevista renovación de cesión de uso a la Entidad ONGD PERSONAS para el desarrollo de sus fines, el uso gratuito del inmueble de propiedad municipal que se describe a continuación:

U-00049\_ LOCAL N.º 2 BLOQUE 1 PLANTA BAJA LETRA B EDIFICIO LA TORRE.

TÍTULO: Escritura de Agrupación, segregación y división horizontal otorgada el 4 de junio de 1992 ante el Notario de Cáceres D. Javier Manrique Plaza con el número 1412 de su protocolo.

Signaturas de inscripción en registro de la Propiedad:

Tomo: 1839, Libro: 784, Folio: 142, Finca: 48435, Inscripción 1.ª

Linderos (según inscripción):

FRENTE: Patio de manzana.

DERECHA: Patio de manzana y local señalado en planos con letra A

IZQUIERDA: Portal de acceso al bloque número 1

FONDO: Patio de manzana.

Superficie registral: 49.50 m2

Referencia Catastral: 5621501QD2752B0002ID

Naturaleza del Dominio: Bien Patrimonial.



Martes, 7 de enero de 2025

Lo que se hace público por espacio de QUINCE DÍAS, para que, examinado el expediente, cualquier interesado/a pueda formular las reclamaciones y alegaciones que estime procedentes.

Cáceres, 2 de enero de 2025  
Fidela Romero Díaz  
VICESECRETARIA SEGUNDA

